

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6058 MURCIA

EDICTO

D^a. Ana Isabel González Peinado, Letrada de la administración de justicia del Juzgado de lo mercantil nº 2 de Murcia, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº Sección V liquidación concurso 250/2014 y NIG nº 3003047120140000483 se ha dictado en fecha 5/02/2020 Auto de conclusión del concurso de D. Salvador Ros Leon.

Murcia, 7 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200007087-1